

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Convocatoria de asamblea general extraordinaria constituyente

De conformidad con lo establecido en la Ley 31/85, de 2 de agosto, Decreto 33/88, de 8 de julio, de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y demás normas de aplicación, así como los Estatutos y Reglamento de Procedimiento de la entidad de 7 de noviembre de 1988, el Consejo de Administración de la Caja, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2001, acordó convocar asamblea general extraordinaria de carácter constituyente, con objeto de renovar sus órganos de gobierno, a celebrar, en primera convocatoria, el día 15 de diciembre de 2001, sábado, a las once horas, en el Centro Cultural Caja de Ahorros de la Rioja, sito en Logroño, calle Gran Vía, número 2, bajo, y en segunda convocatoria, el mismo día y lugar, media hora más tarde que la señalada para la primera, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Apertura de la sesión por el Presidente.
Segundo.—Confección de la lista de asistentes.
Tercero.—Nombramiento de vocales del Consejo de Administración. Las vacantes a cubrir por cada grupo de representación en el Consejo serán las siguientes:

Por el grupo de la Comunidad Autónoma de La Rioja: Cinco vocales titulares. Cinco vocales suplentes.

Por el grupo de las Corporaciones Locales: Cuatro vocales titulares. Cuatro vocales suplentes.

Por el grupo de impositores de la Entidad: Dos vocales titulares. Dos vocales suplentes. Cuatro vocales Suplentes.

Por el grupo del personal de la entidad: Un vocal titular. Un vocal suplente.

Cuarto.—Nombramiento de vocales de la Comisión de Control. Las vacantes a cubrir por cada grupo de representación en la Comisión serán las siguientes:

Por el grupo de la Comunidad Autónoma de La Rioja: Dos vocales titulares. Dos vocales suplentes.

Por el grupo de las Corporaciones Locales: Un Vocal titular. Un Vocal suplente.

Por el grupo de impositores de la Entidad: Un Vocal titular de enlace. Dos vocales Suplentes.

Por el grupo del personal de la entidad: Un vocal titular. Un vocal suplente.

Quinto.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Logroño, 27 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Beltrán Aparicio.—59.035.

CANDAME, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, a las doce horas del jueves 20 de diciembre de 2001, en el domicilio social, en primera convocatoria, o, en su caso, el viernes 21 de diciembre de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Formalización del acuerdo.

A Coruña, 20 de noviembre de 2001.—El Administrador único.—58.507.

CARTERA DE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Redenominación y canje de acciones

Se pone en conocimiento, a los efectos legales oportunos, que la Junta general ordinaria de la sociedad, celebrada el día 29 de junio de 2001, acordó redenominar el capital social en euros mediante el redondeo establecido por la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, de Introducción al euro, modificando en tal sentido el valor nominal de las acciones.

Resultado de lo anteriormente dicho, el capital social, que asciende a la cantidad de 360.000 euros, estará representado por 600.000 acciones nominativas, cuyo valor nominal será de 0,60 euros cada una.

Como consecuencia de dicha modificación, se procederá a la sustitución y/o estampillado de los títulos representativos de las acciones, debiendo los accionistas presentar sus respectivos títulos en el domicilio social, con el fin de efectuar el correspondiente canje en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En el supuesto de que algún accionista no presentase sus títulos en dicho plazo, y conforme a lo dispuesto en el artículo anteriormente citado, la sociedad procederá a anularlos y sustituirlos por otros cuya emisión será igualmente anunciada.

Madrid, 23 de noviembre de 2001.—El Administrador único.—58.693.

CASTILLO DE BUTRÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Castillo de Butrón, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el barrio Butrón, sin número, en Gatika-Bizkaia, el próximo día 19 de diciembre de 2001, a las diecinueve horas, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, una copia de dicha documentación.

Gatika, 29 de noviembre de 2001.—El Administrador único.—59.340.

CENDÓN Y DOMÍNGUEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de accionistas, celebrada el día 18 de octubre de 2001, acordó, por unanimidad:

Reducir el capital social en 139.250.000 pesetas, mediante la devolución parcial de las aportaciones sociales.

Lo que se comunica a los efectos prevenidos en la legislación mercantil.

Pontevedra, 21 de noviembre de 2001.—El Administrador único.—58.503.

CENTRO FYC DE MUEBLES, S. A.

Con fecha 30 de junio de 2001, en Junta general y universal, los accionistas de la compañía han acordado, por unanimidad, transformar la sociedad de sociedad anónima a sociedad limitada. Reduciendo

el capital social de cifra 10.000.000 de pesetas a 60.101,21 euros, hasta la cuantía de 2.500.000 pesetas o 15.025,30 euros, mediante la condonación de dividendos pasivos correspondientes al capital social pendiente de reembolso.

Lo que se notifica a los efectos oportunos. Valencia, 19 de noviembre de 2001.—El Administrador solidario, Vicente Salvador Marco.—58.505.

CIBERMULTIPÓLIZA, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general de socios, en primera convocatoria, el próximo día 19 de diciembre de 2001, a las trece horas, en las oficinas sitas en Madrid, calle Velázquez, número 51, 4.º piso, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 de diciembre de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital con prima de emisión y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos objeto de aprobación.

Madrid, 29 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—59.353.

CLUB ESTUDIANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

El Consejo de Administración de «Club Estudiantes, Sociedad Anónima Deportiva», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales y en el artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general de accionistas, conforme a los siguientes extremos:

Fechas: Primera convocatoria, 18 de diciembre de 2001, a las veinte horas, segunda convocatoria, 19 de diciembre, a las veinte horas.

Lugar: Polideportivo «Magariños», La Piscina, calle Serrano, número 127, 28006 Madrid.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2001, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Censura de la gestión social y, en su caso, aprobación del informe de gestión, así como examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2001.

Cuarto.—Presentación y aprobación, en su caso, del presupuesto correspondiente a la temporada 2001/2002.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades expresas.

Octavo.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general de accionistas, o verbalmente durante la misma, de for-